

El Portafolio Literario: alternativa para la evaluación de la Literatura

Literary Portfolio: An alternative to evaluate Literature

Fecha de recibido: 24 de enero de 2014. Fecha de aprobado: 27 de marzo de 2014. Resultado de formación académica de doctorado de los autores.

Autores:

Míriam Liyán Méndez Reina. Lic. en Educación, especialidad Español-Literatura. Instructor. Profesora de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Manuel Ascunce Domenech", Ciego de Ávila. Ha participado en varios eventos territoriales relacionados con su perfil. Imparte docencia en la carrera de Español - Literatura. mmendez@ucp.ca.rimed.cu

Tomás Alberto Isaac Quesada. Lic. en Educación, especialidad Español - Literatura. Asistente. Máster en Ciencias de la Educación y Doctor en Ciencias Pedagógicas. Imparte docencia en la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Manuel Ascunce Domenech", Ciego de Ávila. Ha participado en varios eventos territoriales, nacionales e internacionales. Los resultados científicos los ha publicado en revistas y otras fuentes reconocidas. Correo: tisaac@ucp.ca.rimed.cu

Resumen

En la formación de la competencia literaria de los estudiantes de la carrera Español-Literatura, se utiliza la evaluación por portafolios como base para evaluar el aprendizaje. Constituye una problemática cómo lograr una evaluación funcional y coherente, del aprendizaje en la formación de la competencia literaria en los estudiantes de la carrera de Español - Literatura. En este artículo se ofrece la propuesta de los procedimientos a instrumentar en el proceso de evaluación del aprendizaje, hacia la formación de la competencia literaria y se esboza el resultado de su aplicación en la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Ciego de Ávila.

Palabras clave: aprendizaje, competencia literaria, evaluación, portafolio

Abstract

In the formation of literary competence of Spanish-Literature major students, the portfolio assessment is used as a basis for assessing learning. The scientific problem is how to achieve a functional and coherent assessment of learning in the formation of the literary competence of Spanish-Literature major students. In this paper it is proposed the procedures are specified to

implement the learning assessment process in the formation of literary competence and the result of its application at "Manuel Ascunce Domenech" University of Pedagogical Sciences is shown.

Key words: assessing, learning, literary competence, portfolio

Introducción

Una de las principales exigencias que asume la universidad contemporánea es la formación de profesionales competentes y capaces de alcanzar altos niveles de desempeño ante cualquier contexto. Ello se complejiza ante las condiciones de la actual era del conocimiento, la información y el desarrollo tecnológico, en la que es cada vez más corto el tiempo de vigencia de los conocimientos y tecnologías, y el profesional debe estar preparado para incrementar permanente y cotidianamente sus "saberes", enriquecer sus competencias y elaborar constantemente alternativas para la aprehensión de lo verdaderamente esencial o significativo en la diversidad de emisiones culturales existentes, con las que interactúa.

Sin embargo, varios elementos aportan contradicciones y variables que conspiran contra esa aspiración social que el campus trata de satisfacer. Uno de ellos radica en las fisuras en el tratamiento a la categoría didáctica evaluación, a saber: no en todos los casos, el grado de aprendizaje que se certifica o acredita coincide con el que realmente se posee por parte del profesional formado, ni el proceso evaluativo se emplea siempre en dirección instructiva, educativa y desarrolladora; lo cual condiciona que la evaluación, eventualmente, devenga en disfuncional.

En el ámbito de la enseñanza-aprendizaje de la Literatura en la carrera de Español-Literatura, de Educación Superior pedagógica, se manifiestan algunas problemáticas que limitan la formación, a saber:

- Estudiantes y profesores tienden a hiperbolizar el papel, en la evaluación, de lo certificativo, en detrimento de lo instructivo-educativo-desarrollador.
- No existe correspondencia objetiva entre las calificaciones que poseen los estudiantes en las asignaturas de la Disciplina Estudios Literarios y el nivel de desarrollo y sistematización de conocimientos, habilidades y valores propios de las asignaturas.
- Las evaluaciones sólo miden una parte del conocimiento literario de los estudiantes, dejando sin posibilidad de registrar las características del proceso de adquisición de esos conocimientos, el

alcance y profundidad de las habilidades desarrolladas y los valores formados a partir de los programas de la disciplina.

- Las evaluaciones, en sus diversos tipos se muestran como una suma de conocimientos alcanzados en cada tema de los programas, no como síntesis dialéctica de la apropiación del contenido.
- Los instrumentos evaluativos que pudieran ser utilizados como fuentes posteriores de consulta profesional por parte de los propios estudiantes, se desechan.

Lo anterior se sintetiza en una situación problemática en términos de ¿Cómo lograr una evaluación funcional y coherente, del aprendizaje en la formación de la competencia literaria en los estudiantes de la carrera de Español-Literatura? Vista la funcionalidad en el sentido de que la evaluación "sirva" para determinar el aspecto pedagógico (instruir, educar y desarrollar) y el aspecto social (certificar, acreditar, jerarquizar); lo cual es difícil de expresar con certeza desde los actuales modelos evaluativos, en los que un instrumento escrito, oral, o combinado (oral-escrito), pretende utilizarse, y de hecho se utiliza, para acreditar todo un complejo sistema de relaciones instrumentales, cognitivas y axiológicas que el profesional en formación debe poseer.

Hoy se requiere convertir la evaluación cualitativa del aprendizaje en la Enseñanza Superior, en un indicador que refleje no solamente la apropiación de niveles de conocimiento o habilidades, sino expresión sintética de las potencialidades del estudiante para enfrentar por sí solo la adquisición de nuevos aprendizajes, algo que ya se ha venido denominando "aprender a aprender".

En suma, la cultura acumulada por la humanidad cada vez es mayor, y la posibilidad de abordar todos sus elementos constitutivos curricularmente no existe. En la propia Disciplina Estudios Literarios, por ejemplo, los programas abarcan el contenido hasta inicios de la segunda mitad del siglo XX y aun así no queda espacio para el tratamiento curricular a diversas corrientes y tendencias alrededor del mundo, ni para profundizar en la obra de autores de la provincia Ciego de Ávila. Empero, no se pueden añadir más horas a los programas, ni incrementar el número de asignaturas que conforman la Disciplina. ¿Solución posible? Conducir a los discentes hacia nuevos escenarios de aprendizaje, a través de la evaluación.

El objetivo de este artículo es ofrecer un sistema de procedimientos didácticos para la evaluación por portafolios del proceso de aprendizaje, en la disciplina Estudios Literarios, en el CRD y CPE

de la carrera Español-Literatura, que confiere funcionalidad y coherencia al proceso evaluativo, desde la utilización de la Literatura como vehículo formativo.

Se emplean diferentes materiales y métodos, entre los que se encuentran los documentos normativos, cuadros sinópticos, cuestionarios. Los resultados se expresan a través del portafolio como recurso de enseñanza, aprendizaje y evaluación, así como recurso didáctico para la motivación y orientación del trabajo independiente. En el caso de la Disciplina Estudios Literarios el empleo de este método tiene la particularidad adicional de que constituye, como soporte, un material de estudio y consulta posterior, en el momento de su praxis profesional.

Desarrollo

El documento que norma el trabajo docente-metodológico en la Educación Superior cubana es la Resolución 210/07. Al abordar lo tocante a la evaluación del aprendizaje (en un capítulo destinado por entero a ese particular), se le atribuye un carácter continuo, cualitativo e integrador; y se añade que debe estar basada, fundamentalmente, en el desempeño del estudiante durante el proceso de aprendizaje. Se debe desarrollar de manera dinámica, donde no solo evalúe el profesor, sino se propicie la participación de los estudiantes mediante la evaluación grupal y la autoevaluación, logrando un ambiente comunicativo en este proceso. Se añade que puede incluir aspectos teóricos y prácticos vinculados a ejercicios integradores; así como, contenidos de carácter académico, laboral e investigativo. Más adelante, al caracterizar los tipos de evaluación y enfatizar en la final, se precisa que la tendencia que debe predominar en los exámenes finales es su carácter integrador, de modo que puedan evaluar objetivos generales de varias de las asignaturas o disciplinas que se imparten en un determinado periodo lectivo. En correspondencia con ello deben disminuir los exámenes tradicionales por asignaturas.

En tránsito de lo normativo a lo teórico, debe esgrimirse que al asumir que la evaluación deviene consustancial y está presente a todo lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, esta entonces deberá caracterizarse por ser dinámica, transformándose en la misma medida en que el estudiante desarrolle su aprendizaje en la comunicación que se establece en el propio proceso. Los instrumentos que se apliquen para llevarla a vías de hecho deberán tener tres cualidades básicas: validez (correspondencia entre lo que se desea medir y lo que realmente se mide), confiabilidad (consistencia en los resultados, con mínima influencia de variables ajenas) y facilidad de empleo

(precisiones procedimentales para alumnos y profesores). Pero, llegados a este punto cabría realizar un análisis hacia lo funcional en la evaluación.

La función social que cumple la evaluación es la base de su existencia como práctica educativa. Certificar, acreditar, seleccionar, jerarquizar, promover al discente es reflejo del nivel de cumplimiento de las exigencias sociales hacia él. El papel de esta función se evidencia por medio de la lógica social que sobreentiende que una certificación académica es equivalente a la posesión de un grupo de competencias. Cuando los sujetos van a presentarse ante una institución o entidad social, generalmente no se les solicita explicar, ni demostrar la tenencia de cierto conocimiento o habilidad, sino acreditarla por medio de títulos, diplomas, certificados, etc. En esa misma lógica, para promover de un año escolar hacia el siguiente, se necesita acreditar que se tienen vencidas las materias cursadas (lo cual incrementa exponencialmente la importancia de una evaluación acertada).

La función pedagógica se relaciona con los principios de la enseñanza instructiva, educativa y desarrolladora (Labarrere y Valdivia, 1988) y se concretan en las funciones educativa, instructiva, diagnóstica, de control y de desarrollo.

A tenor de los planteamientos esgrimidos, se somete a evaluación todo lo que afecte en cualquier medida al proceso enseñanza-aprendizaje. Pero se está abordando, exclusivamente, la evaluación del estudiante, de modo que la pregunta que emerge será: ¿Qué ámbitos del estudiante son objeto de evaluación?

En un sentido, el profesor debe evaluar aprendizajes referentes a los contenidos, entendidos éstos en un sentido amplio, es decir, a contenidos de conceptos, procedimientos y actitudes.

Este complejo proceso excede los límites rígidos de un examen escrito u oral, o de la sumatoria simple de exámenes aplicados. Se requiere integración que sintetice, y tal se puede lograr por medio de la aplicación de un método (que como soporte material es asimismo, medio) de evaluación conocido como Portafolio del estudiante.

Se trata de algo conceptualmente nuevo en el contexto nacional, aunque en el ámbito mundial (fundamentalmente europeo) ha venido adquiriendo connotada relevancia en el último decenio, debido a sus aportaciones en el orden didáctico-metodológico.

El Portafolio es un recurso de enseñanza, aprendizaje y evaluación –para algunos autores (Barbera, 1997, 1998, 2005; Bia, 2005; Fernández March, 2004; entre otros citados por Barberá et. al. 2009)--, método, que consiste en la aportación y sistematización de producciones de diferente índole por parte del estudiante a través de las cuáles se pueden juzgar sus capacidades en el marco de una disciplina o materia de estudio. Estas producciones informan del proceso personal seguido por el estudiante, permitiéndole a él y los demás ver sus esfuerzos y logros, en relación a los objetivos de aprendizaje y criterios de evaluación establecidos previamente.

El portafolio como modelo de enseñanza - aprendizaje, se fundamenta en la teoría de que la evaluación marca la forma cómo un estudiante se plantea su aprendizaje. De tal modo, apunta hacia la concepción desarrolladora y holística de construcción, tanto del conocimiento, como de los métodos para aprender (aprender a aprender)

El portafolio del estudiante responde a dos aspectos esenciales del proceso de enseñanza-aprendizaje, implica toda una metodología de trabajo y de estrategias didácticas en la interacción entre docente y discente; y, por otro lado, es un método de evaluación que permite unir y coordinar un conjunto de evidencias para emitir una valoración lo más ajustada a la realidad que es difícil de adquirir con otros instrumentos de evaluación tradicionales que aportan una visión más fragmentada.

El potencial que tiene el portafolio para identificar habilidades complejas ha contribuido a su uso expansivo en diferentes ámbitos. El portafolio se usa en la educación, pero es una idea importada de otros ámbitos profesionales: artistas, fotógrafos y arquitectos para mostrar lo mejor de su trabajo. Tiene como objetivos:

- Guiar a los estudiantes en su actividad y en la percepción sus propios progresos.
- Estimular a los estudiantes para que no se conformen con los primeros resultados, sino que se preocupen de su proceso de aprendizaje.
- Destacar la importancia del desarrollo autogestionado, e integrar, sistematizar y aplicar los conocimientos a nuevas situaciones de aprendizaje.
- estimular el desarrollo de la metacognición y la autoevaluación.
- Desarrollar la capacidad para localizar información, para formular, analizar y resolver problemas.

Sus principales ventajas son:

- Ofrece información amplia sobre el aprendizaje.
- Admite y fomenta el uso de la evaluación continua para el proceso de aprendizaje.
- Tiene un carácter cooperativo, implica a profesor y estudiante en la organización y desarrollo de la tarea.
- El alumno al desarrollar esta estrategia proyecta la diversidad de aprendizajes que ha interiorizado. En este modelo se detectan los aprendizajes positivos, las situaciones problema, las estrategias utilizadas en la ejecución de tareas.
- Se pueden compartir los resultados con otros compañeros y con otros profesores.
- Promociona niveles de autonomía al estudiante y el pensamiento crítico reflexivo que por una parte asegura el aprendizaje de los núcleos básicos o invariantes de conocimientos y habilidades y por otra aquel que cada uno desea adquirir y profundizar.
- Estimula la formación de hábitos cognitivos, y socioculturales en el alumno.
- Tiene un gran componente motivacional y de estímulo para los estudiantes al tratarse de un trabajo continuado donde se van comprobando rápidamente los esfuerzos y resultados conseguidos.
- Cuenta desde el principio con los criterios con los que serán evaluados los estudiantes. La evaluación se convenia.
- El portafolio es un producto personalizado, por lo que no hay dos iguales.

Numerosas investigaciones han abordado la utilización de los portafolios o carpetas elaborados por los estudiantes: como recurso didáctico para la motivación y orientación del trabajo independiente (Santamaría, 2009; Mariño y Ortiz, 2003); para recoger y reflejar las experiencias de aprendizaje y logros más significativas del estudiante de forma continuada, o Informar sobre el nivel de competencia y de otras experiencias importantes a lo largo de su aprendizaje (Barbera, Gewerc y Rodríguez, 2009); como ayuda al estudiante para mejorar y gestionar su proceso de aprendizaje (Blanch et al, 2009), para incrementar la dedicación al estudio y la autonomía (Armengol, 2009) y sobre todo, para el control y evaluación del aprendizaje (Vera y Canalejas, 2007;. Turpo, 2008; García Pinar, 2009; Blanch et al, 2009; Esteve y Arumí, 2009).

En opinión de M. González (2000), la evaluación por portafolio es una dirección de trabajo de las más interesantes y prometedoras por sus potencialidades en cuanto a la cantidad y calidad de la información y por su coherencia con concepciones actuales sobre el aprendizaje, en tanto tiene como fin primordial obtener una muestra de los trabajos del estudiante en un área de conocimiento, que sea representativa, por la diversidad de procesos cognitivos y aspectos de contenido, del dominio de un área y del interés del estudiante por la misma. Se trata de la ejecución de tareas reales o "auténticas" durante un período relativamente largo, y que permite apreciar el proceso y resultado del trabajo.

Al construir un conjunto de procedimientos para la evaluación por portafolios en la Disciplina Estudios Literarios, se asume la configuración de un nuevo enfoque evaluativo, que será longitudinal, porque transitará a lo largo de todo el programa, atravesando la totalidad de los temas; sintetizador, porque no será suma de conocimientos, habilidades y valores adquiridos en cada tema, sino síntesis del cumplimiento de los objetivos formativos reflejados en un patrón de logros; y autoconfigurado, porque la evaluación es construida por los propios sujetos en su interacción entre sí y con el docente, a partir de la autoevaluación, la coevaluación y la tradicional heteroevaluación. Este enfoque tiene, además, carácter dialéctico, revelado en sus múltiples contradicciones internas.

Para la instrumentación en la praxis educativa, se estructuran procedimientos sustentados en acciones docentes y discentes, en las dos dimensiones (orientadora y sistematizadora). Resulta conveniente especificar que por dimensión se está entendiendo en este caso a la síntesis del conjunto de relaciones dialécticas entre elementos, no la operacionalización de una variable para lograr medirla, y que, en consecuencia, debe ser descompuesta en indicadores e índices cuantificadores del objeto de tratamiento.

Resultado de la introducción en el quinto año CD de la carrera de Español-Literatura en la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Manuel Ascunce Domenech", se pudo comprobar las regularidades siguientes:

- Los estudiantes y el profesor, como tendencia, prestaron más atención al proceso de aprendizaje en la formación de la competencia literaria, que a la certificación del resultado como objetivo en sí mismo.

- Existió un mayor ajuste entre las calificaciones que se le otorgaron a los estudiantes en la asignatura y el nivel de desarrollo y sistematización de conocimientos, habilidades y valores expresados en los objetivos formativos.
- Se registró las características del proceso de adquisición de los conocimientos literarios, el alcance y profundidad de las habilidades desarrolladas y los valores formados a partir del programa de la asignatura.
- Las evaluaciones constituyeron una síntesis dialéctica de la apropiación del contenido.
- El soporte material del Portafolio se empleó adicionalmente, como material de consulta en las prácticas preprofesionales (en el caso de quinto año).

A continuación se presenta la estructura del sistema de procedimientos aplicado, contenido en la propuesta:

<i>DIMENSIÓN ORIENTADORA</i>			
<i>Procedimientos básicos</i>	<i>Procedimientos derivados</i>	<i>Acciones de los docentes</i>	<i>Acciones de los estudiantes</i>
MOTIVACIÓN	Analizar la significación del empleo del enfoque en función del desarrollo de competencias profesionales, modos de actuación profesional y de la realización de una práctica evaluativa más pertinente.	. Explicar objetivos y contenidos de la asignatura, con énfasis en el alcance de estos como parte de las competencias profesionales que debe poseer un graduado de la especialidad.	. Tomar notas en relación con los objetivos y contenidos de la asignatura y relacionarlos con las competencias profesionales a alcanzar.
		. Fundamentar las funciones sociales y pedagógicas de la evaluación, con las particularidades de la asignatura.	. Tomar notas en relación con las funciones de la evaluación para el caso específico de la asignatura.
		. Explicar las características del método de evaluación por portafolios,	. Resumir las características del método de evaluación por portafolios.
		. Solicitar a los estudiantes valoraciones preliminares sobre la aplicación del método de evaluación por portafolios,	. Valorar, de forma preliminar, la significación de sobre la aplicación del método de evaluación por portafolios
ORIENTACIÓN	Planificar y organizar la estructura del Portafolio Literario y definir los indicadores evaluativos.	. Caracterizar internamente el Portafolio Literario, al realizar una descripción detallada de los aspectos constitutivos de su estructura.	. Fichar la caracterización estructural del Portafolio Literario.

		<ul style="list-style-type: none"> . Explicar proceso de armonización e integración sintética de la evaluación como resultado (evaluaciones frecuentes, parciales y finales) y como proceso (construcción de otras evidencias del desempeño) 	<ul style="list-style-type: none"> . Tomar notas sobre las formas en que se evaluará en la asignatura, por medio del Portafolio.
		<ul style="list-style-type: none"> . Elaborar y presentar cronograma evaluativo de las evidencias recopiladas. 	<ul style="list-style-type: none"> . Copiar cronograma evaluativo de las evidencias recopiladas.
DIMENSIÓN SISTEMATIZADORA.			
<i>Procedimientos básicos</i>	<i>Procedimientos derivados</i>	<i>Acciones docentes</i>	<i>Acciones estudiantes</i>
COMPRENSIÓN	<p>Recopilar evidencias del desempeño, a partir de la realización de evaluaciones frecuentes, parciales y finales y del estudio heurístico del contenido y la identificación o elaboración de materiales que su constituyan soporte.</p>	<ul style="list-style-type: none"> . Orientar y dar seguimiento a consultas realizadas por los estudiantes en fuentes diversas (libros, revistas, soportes en video o DVD, soportes digitales, entrevistas etc.). . Proporcionarle el fichaje de materiales y artículos bajados de Internet. 	<ul style="list-style-type: none"> . Realizar consultas en fuentes diversas (libros, revistas, soportes en video o DVD, soportes digitales, entrevistas etc.), a fin de obtener información y materiales que complementen los temas recibidos en la asignatura.
		<ul style="list-style-type: none"> . Aplicar instrumentos evaluativos escritos u orales, frecuentes, parciales y finales. 	<ul style="list-style-type: none"> . Realizar evaluaciones escritas u orales, frecuentes, parciales y finales.

		<ul style="list-style-type: none"> . Orientar y dar seguimiento a la elaboración de textos valorativos de la significación de cada evidencia. . Orientar la realización de análisis críticos de las dificultades presentadas durante la construcción de las evidencias y las limitaciones o dificultades que pudiera tener y proponer conciliar vías para resolverlas. 	<ul style="list-style-type: none"> . Adjuntar un texto valorativo de la significación de cada evidencia (<u>materiales</u>, <u>resultados</u> de las consultas e instrumentos evaluativos revisados y calificados por el profesor), así como de un análisis crítico de las dificultades presentadas durante la construcción de la evidencia y las limitaciones o dificultades que pudiera tener y cómo resolverlas.
SISTEMATIZACIÓN	Conformar el Portafolio, a partir del ordenamiento lógico-secuencial de las evidencias recopiladas.	<ul style="list-style-type: none"> . Orientar conformación del Portafolio, a partir de la guía estructural previamente elaborada (en el procedimiento de Orientación) 	<ul style="list-style-type: none"> . Organizar las evidencias del desempeño y dar tratamiento estético al soporte material que constituye el Portafolio.
	Presentar del Portafolio, a partir de la exposición de su contenido.	<ul style="list-style-type: none"> . Realizar una evaluación de cierre del proceso, sustentada en la conjugación de la <u>heteroevaluación</u>, la <u>autoevaluación</u> y la <u>coevaluación</u> del Portafolio Literario que presentan los estudiantes, como un material parcialmente terminado; a través de un Taller Final de a asignatura. 	<ul style="list-style-type: none"> . Presentar las evidencias organizadas en el Portafolio Literario, y comentar elementos significativos de su proceso de construcción. . Autoevaluar y <u>coevaluar</u> el resultado y el proceso de aprendizaje en la competencia literaria y ortográfica. . Valorar utilización de las evidencias del desempeño registradas en el portafolio, en el momento en que tenga lugar su práctica pedagógica.

Fig. 1 Estructura del sistema de procedimientos

Conclusiones

El sistema de procedimientos didácticos para la evaluación por portafolios del proceso de aprendizaje, en la disciplina Estudios Literarios, en el CRD y CPE de la carrera Español-Literatura --procedimientos didácticos básicos (motivación, orientación, comprensión y sistematización) y procedimientos derivados--, propician mayor objetividad, coherencia y funcionalidad al proceso evaluativo en la disciplina Estudios Literarios.

Bibliografía

ACADEMIA DE CIENCIAS DE LA URSS (1980). Fundamentos de la filosofía marxista leninista. Editorial Progreso. Moscú.

ACADEMIA DE CIENCIAS DE LA URSS Y CUBA (1985). La dialéctica y los métodos científicos generales, Editorial Ciencias Sociales, La Habana.

AGRA, MJ (2003). "El portafolios como herramienta de análisis en experiencias de formación on line y presenciales". En Enseñanza: Anuario Interuniversitario de didáctica, nº 21, pp. 101-114. Universidad de Santiago de Compostela.

ÁLVAREZ C. M (1989). Fundamentos Teóricos de la Dirección del Proceso Docente Educativo en la Educación Superior Cubana. Ed. ENPES. La Habana, Cuba..

ÁLVAREZ DE ZAYAS, C. (1999) Didáctica. La escuela en la vida. Editorial Pueblo y Educación. La Habana,.

ÁLVAREZ, C. M. (1996) La Escuela en la Vida. Ed. ENPES. La Habana, Cuba..

ÁLVAREZ, C. M. (1999) Pedagogía como Ciencia, Editorial Félix Varela. La Habana. Cuba, ISBN 959-258-037-5.

ARAYA, J. C. (2009) Relevancia de la estructura cognitiva en el aprendizaje significativo. Monografías.com. Disponible en: <http://www.uh.cu/static/documents/STA/Relevancia-estructura-cognitiva-aprendizaje-significativo.pdf>. 2009 [Accesado: febrero de 2009]

ARMENGOL, J.; et. al. (2009) Experiencias sobre el uso del portafolio del estudiante en la UPC. RED - Revista de Educación a Distancia. Número monográfico VIII <http://www.um.es/ead/red/M8> (Accesado diciembre, 2009)

BALLBÉ, A. M. y H. LÓPEZ, (1999) Planificación y Organización del Proceso de Enseñanza Aprendizaje. Universidad de Córdoba, Colombia.

BARBERÁ, E. (1998). Portafolios para evaluar en la escuela. Evaluación. Pamplona: Ikastolen Elkartea.

_____. (1999). Enfoques evaluativos en matemáticas: evaluación por portafolios. En J. I. Pozo y C. Monereo (eds.). El aprendizaje estratégico. Madrid: Santillana.

_____. (2005). La evaluación de competencias complejas: la práctica del portafolio. En Educere La Revista Venezolana de Educación, año 9, nº 31.

BARBERÁ, E., GEWERC, A. y J. L. RODRÍGUEZ (2009), Portafolios electrónicos y educación superior en España: Situación y tendencias. RED, Revista de Educación a Distancia. Número monográfico VIII.- 30 de Abril de 2009. Disponible en: <http://www.um.es/ead/red/M8> (Accesado: diciembre, 2009).

CASTELLANOS, B. (1999) Perspectivas Contemporáneas en Torno al Aprendizaje. Material de Consulta.. Maestría en Educación, Módulo: Teorías del Aprendizaje. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. Facultad de Ciencias de la Educación

CASTELLANOS, D. et al. (2002) Enseñar y aprender en la escuela. Una concepción desarrolladora. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

FUENTES, H. (1998) Modelo holístico-configuracional de la didáctica de la Educación Superior. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, (Soporte magnético), Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.

FUENTES, H. (2000) .Didáctica de la Educación Superior. Centro de Estudios de Educación Superior "Manuel F. Gran", Universidad de Oriente, Escuela Superior Profesional. INPAHU. Santa Fe de Bogotá.